

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**28668** GUADALAJARA

Don José Alfredo Rodríguez Nuño, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de 1.ª Instancia n.º 4 y de lo Mercantil de Guadalajara por el presente,

Hago saber:

Que en los autos seguidos en este órgano judicial con el n.º 424 /2018 y NIG n.º 19130 42 1 2018 0002246, se ha dictado en fecha 18 de mayo de 2018 Auto de declaración de concurso abreviado voluntario y conclusión del deudor AVENTURA GRAFICA SL, con CIF N.º B-19270016, cuyo centro de intereses principales lo tiene en Guadalajara, C/ Bulevar Alto Tajo n.º 10, local 8.

Guadalajara, 21 de mayo de 2018.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A180034984-1